

Resolución de Decanato **61 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte 11.057/23 - BELLINGERI, Alberto - Reconocimiento de gastos por dictado de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos - Carrera TUSPG

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/02/2026

Expediente 11.057/2023

VISTO:

Las notas presentadas por el Ing. BELLINGERI, Alberto José mediante las cuales solicita el reconocimiento de gastos ocasionados con motivo del dictado de clases de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos en la Extensión Áulica de Joaquín V. González de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura "Nutrición Animal: Poligástricos" en la Extensión Áulica de Joaquín V. González es de suma importancia y carácter ineludible para el normal desarrollo y finalización del plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos, garantizando la continuidad académica de los estudiantes.

Que las erogaciones fueron realizadas para atender estrictamente las necesidades de movilidad asociada al cumplimiento de la función docente de dicha institución.

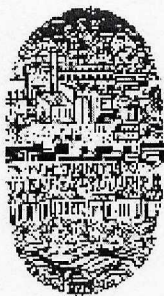
Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Doscientos con Treinta Centavos (\$ 184.200,30).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por el Ing. BELLINGERI, Alberto José, obrantes de fs. 18 a 64, por la suma total de Pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Doscientos con Treinta Centavos (\$ 184.200,30), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.



Resolución de Decanato **61 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte 11.057/23 - BELLINGERI, Alberto - Reconocimiento de gastos por dictado de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos - Carrera TUSPG

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/02/2026

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 70.000,00

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 114.200,30

TOTAL \$ 184.200,30

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales